

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Cuenta de la capital: trimestre..... id.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LOPEZ.—D. PABLO HERNANDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 13 de Noviembre de 1898.

NÚM. 872 (de la 2.ª época.)

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 12 de Noviembre de 1898.

La cosecha de trigo este año en los Estados Unidos puede considerarse como la más importante desde su existencia. Se evalúa en 230 millones de hectólitros y aun algunas estadísticas pretenden que lleguen á 245.

Dada la situación general de plétora del mercado, los americanos se verán forzados á otorgar considerables ventajas para la venta de sus trigos.

En los mercados de Nueva York y Chicago será donde se afirme la baja que empezó ya á iniciarse y ha repercutido en todos los mercados de Europa.

Por eso conviene á nuestros labradores y hinceros fijarse á diario mucho en las cotizaciones del mercado americano que con su enorme cosecha actual han de ser los que nos den la pauta en nuestras operaciones trigueras.

Tengan la mirada fija nuestros labradores y especuladores en trigos en estos apuntes, y déjense de exageraciones peligrosas pretendiendo precios tan elevados como los que teníamos la pasada semana y que no puede conducir más que á la supresión del arancel, como aconteció el año pasado.

Comprendan también nuestros labradores, que de obligar sus exageraciones á tocar al arancel es facilísimo y se consigue en 24 horas una rebaja en los derechos que cuesta luego mucho trabajo y es casi imposible combatir con oportunidad por más que la razón lo exija.

Las entradas de ayer, en los almacenes del Puente á pesar de ser día de mercado fueron cortas, y los precios que quedaron como corrientes para las compras al detall los que anotamos á continuación.

Trigo A de 51 á 52 reales fanega.
Centeno, de 35 á 35 1/2.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20.
Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 17.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 52'25, 52'50 y 53 reales las 91 libras.

En los generales 150 fanegas á 51, 52 y 53.
Centeno.—300 id. á 33 y 33'50.
Cebada.—Sin entradas.
Avena.—Sin entradas.
Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera á 20 rs. arroba; T. P. 19; de segunda 18, de tercera 15, tercerilla 10.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvadillo á 8, echaduras á 16, habijaa 24 y triguillo 22.
Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 9, han sido:

Un vagón de harina para Gijón y 1 para Coruna; 1 de salvado para Palencia; 2 de trigo para Barcelona y 2 para Palencia; 1 de centeno para Tarrasa y uno para Barcelona.

Peñaranda de Bracamonte.—No ha faltado gente al mercado y el comercio ha vendido. Los granos, el trigo y centeno está más flojo, quedando los precios encalmados y con tendencia á bajar.

Los campos nacen bien y la sementera se ha terminado en buenas condiciones.

Pastos para los ganados hay sobrantes. La bellotera abundante y se aprovecha bien.

En este mercado han entrado 900 fanegas de trigo vendiéndose de 51 á 52 rs. fanega.

450 de cebada, de 23 á 24.

300 de centeno, de 32 á 33.

250 de algarrobas, de 32 á 33.

Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 14.

En partidas hay ofertas de trigo á 51 rs. fanega. Compras, no pagan más que á 52 sobre vagón. Tiempo, húmedo y con fuertes vientos. Aspecto de los campos, buenos.

Biosco (Valladolid).—Hoy han entrado 500 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 51 y 52 reales las 91 libras.

Centeno 32 rs. fanega.
Cebada 24.
Tendencia, floja.

LA CONTRIBUCION DE SANGRE

Una de las notas más culminantes del pasado período legislativo, fué la expresión manifiesta de diputados de diversos matices políticos contra la redención á metálico del servicio que, con las armas en la mano, están obligados á prestar todos los españoles.

La causa era tan simpática, el país estaba tan con ella secundado por la prensa, que el Gobierno al eludir la cuestión al tratar de evitar que el deseo se convirtiera en ley escrita, no tuvo más remedio que expresar por boca del ministro de la Guerra que el deseo nacional era también el suyo, y que si no lo llevaba á la práctica por lo arduo de los problemas que, con carácter preferente habían de resolverse en dicho período, se comprometía á traducirlo en un proyecto de ley, abiertas que fueran nuevamente las Cortes, comprometiéndose mientras tanto á evitar con sus medidas restrictivas el que la redención siguiera con los vuelos que había tomado.

Cerróse aquel período legislativo, vino otro nuevo, y en él nada presentó el general Correa, como demostración de su deseo de cumplir la palabra empeñada; pero en cambio, por decisiones ministeriales de discutible legalidad, abrió ancho campo á la redención en lugar de limitarla ó restringirla, dando lugar con ello á lo que se buscaba: á que el Tesoro haya percibido hasta fin de Octubre último por la inmoral lotería 13.108.000 pesetas, cuando en igual mes del anterior año, en que al contrario que ahora ardía la guerra y el peligro era más inminente, solo percibía 8.221.500 pesetas.

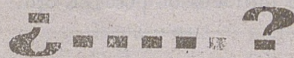
Aquí, donde todo se sacrifica al fisco y no se repara en los medios para levantar fondos, pedir al Gobierno que suprima una inmoralidad cuando tan pingües resultados da, sería una solemne tontaría; por eso los que tantas batallas han librado en pro de la reforma, permanecen callados hoy, convencidos de su impotencia, al ver que los verdaderos legisladores, los que quieren la reforma, con un miedo pueril son precisamente los que la combaten más eficazmente.

Si á la sangría suelta, que anualmente se hace al ciudadano español con el derecho á la redención á metálico, respondiera éste mandando á sus hijos al cuartel en lugar de verter sus recursos ó los que para el caso á costa de sacrificios se agencia, en las arcas públicas, de seguro que el gobierno iría á la reforma al ver que ningún resultado práctico le daba su continuación.

Pero cuando hoy, que no hay guerra, y por tanto, peligro que correr, el público da al Tesoro cinco millones de pesetas más que en el pasado año en que existía, ¿qué es lo que se puede hacer en pro de la supresión?

Miles de hombres sobrantes tiene el gobierno disponibles del cupo de 1897 sujetos á la obligación de servir en Ultramar; miles de hombres en número suficiente para constituir los refuerzos que sería necesario mandar á Filipinas, si nuestra dominación en esas islas quedara asegurada después de la paz que se concierta, miles de hombres en tal número que aunque se mandaran los refuerzos con exceso, todavía quedarían sobrantes de consideración, y sin embargo de esto, que ve el más miope, ha bastado el que en el reemplazo de este año se hayan señalado otros miles de hombres más, y se hayan prorrogado al infinito los plazos para efectuar la redención á metálico, para que al engaño ministerial hayan acudido, no solo los que podían sacrificar unos miles de pesetas, sino lo que es más doloroso, muchísimos que para agenciárselas han tenido que comprometer los escasos recursos con que contaban para su existencia.

Pero en fin, realizado esto, que bien pudiera llamarse el timo del portugués, contentos nos daríamos si la enseñanza del pasado pudiera servir de aprovechable lección para el porvenir; lección que no puede ser otra que al vicio de pedir oponer la virtud de no dar, es decir, el contestar el país, para lo sucesivo al gobierno, que siga manteniendo la contribución de la redención á metálico con la negativa á utilizarla, no dando al Tesoro los recursos que busca por tan inmoral cual censurable procedimiento.



No sirve darle vueltas. Es ley inexorable de la Historia, de esa gran maestra de la vida, que los pueblos, siempre que se han dedicado á la insensata labor de sembrar errores, indefectiblemente, á su debido tiempo, han recogido abundantísima cosecha de calamidades; y cuando estas no les han aprovechado, cuando de tan duras y severas lecciones no deducen las lógicas consecuencias que de ellas

naturalmente se desprenden; cuando tan cegados se hallan, tan desorientados se encuentran y tan corrompidos que el vicio les domina y avasalla hasta el extremo que la luz de la verdad les ofende y el camino del bien tiene para ellos difícilísimo acceso, el crimen se toma á gala y pónese de moda vivir la vida del bruto... entonces esos pueblos ó mueren ó arrastran una existencia vil y miserable, y su nombre, ó se borra totalmente del registro de las naciones ó en él permanecen con el aditamento de una infamante nota marginal.

Dígame si no el, en otro tiempo, poderoso imperio Persa; hable Grecia, respondan Cartago y Roma... ¡escuchemos lo que con su débil y apagada voz nos dice nuestra atribulada España!

Detengamos aquí nuestra atención y observemos el trágico y desconsolador espectáculo que ofrece á nuestra vista la contemplación del contraste que forman los dolorosos ayes y lastimeros gemidos de la Patria con el bullanguero, ensordecedor y escandaloso clamoreo de la opinión, de esa mal llamada *opinión pública*, formada en su inmensa mayoría por un centenar de torpes ambiciosos que pugnan y forcejean por remachar el clavo y acabar de sumirnos en el abismo que han labrado sus malhadadas doctrinas y funestísimos errores... Esa *opinión* que, sin más títulos que su descrédito, ni más derechos que los que se irroga en virtud de su supina ignorancia, pretende regenerarnos (última palabra puesta en boga por el convencionalismo imperante) con absurdos planes, dando de mano, con las suyas pecadoras, á toda clase de cuestiones, sin excepción si quiera de las más elevadas y abstrusas.

Escudriñemos con ánimo sereno y con criterio imparcial é inflexible el fondo de semejante cuadro... y el alma se nos caerá á los pies con solo que pretendamos pensar en la magna y meritoria obra de nuestra regeneración.

¡Regeneración, regeneración! ¿Por qué medios conseguirla?

Dice Feijóo, no recordamos donde, que un solo hombre experto alcanzará más que un millón de ignorantes, á la manera que el águila potente soportará mejor los rayos de un sol abrasador que una falanje inmensa de mochueros, y, efectivamente, Pero Grullo no rehusaría poner su firma al pie de semejante sentencia.

Más, ¿dónde están, en nuestro país, los hombres expertos, los hombres doctos y sensatos? ¿Dónde se halla el águila de Feijóo? Nosotros no vemos sino mochueros por todas partes.

¿Será cierto que los vicios políticos; cuando llegan á arraigar en el corazón de los pueblos, son como la grama, que no dejan desarrollarse las semillas de las virtudes cívicas?

C. Z.

ASOCIACIONES AGRICOLAS

Cada día se arraiga más en nosotros el convencimiento de que, sólo cuando las clases agrícolas de la Península tengan verdadero espíritu de asociación, estará nuestra infortunada patria en camino para llegar á

esa ansiada regeneración de que todo el mundo habla, y á la que en realidad es muy limitado el número de los hombres de buena voluntad que cooperan.

Aquí, donde siempre ha predominado tanto el instinto de imitación, especialmente para copiar lo peor que se hace en el extranjero, no estará demás que se ofrezca á la consideración pública el hermoso ejemplo que los agricultores belgas están dando con motivo de la constitución de numerosas asociaciones agrícolas.

La última estadística que se ha publicado en Bélgica, se refiere al año 1896, y ofrece los siguientes datos:

Había en la fecha indicada 150 sindicatos agrícolas, que contaban con 23 735 asociados; 189 sociedades agrícolas con 7.108 miembros; 136 sociedades hortícolas, que contaban 18.461 asociados; 469 sindicatos constituidos especialmente para la compra de simientes, abonos, maquinaria agrícola y cuanto puede convenir a esta clase de asociaciones; tenían en sus listas 38.487 individuos, y gastaron en 1896 cerca de ocho millones de francos; y por último, existen 118 lecherías cooperativas, que vendieron leche por valor de 211.000 francos, manteca por una suma que excedió de cinco millones de francos, y quesos por la cantidad aproximada de 50.000 francos.

De las instituciones de crédito agrícola se podría decir mucho y bueno; pero hoy nos limitaremos á consignar que las Cámaras organizadas en Alemania por Raffeisen han tenido en Bélgica muy útil aplicación.

Con objeto de favorecer el desarrollo y buena marcha de dichas instituciones, la ley de 21 de Junio de 1894 autorizó á la Caja general de Ahorros para que pudiera destinar una parte de su capital á hacer préstamos á las cajas sistema Raffeisen. Estas se dedican con preferencia á procurar el alivio de los modestos labradores, como se comprueba con los datos referentes á los préstamos hechos en 1896, que dan las cifras siguientes: 40 préstamos de menos de 250 francos; 268 de 250 á 500 francos; 62 de 50 á 100 francos; y 31 de más de 1.000 francos.

Lo hecho en Bélgica por la Caja general de Ahorros en favor de la caja de Raffeisen, nos sugiere la idea de que la Caja de Ahorros de Madrid podría favorecer bastante la creación en España de instituciones de crédito agrícola, toda vez que los muchos recursos de que hoy dispone podrían aumentarse considerablemente sin más que abrir los grandes cauces que se han cerrado á el ahorro popular, dificultando las imposiciones y, en último caso, si esto no era bastante, elevando algo el interés que se da al dinero que deposita en la Caja de Ahorros.

Las ventajas que reportaría esta medida son bien evidentes, pues a parte de lo mucho que influiría en la regeneración agrícola la facilidad de disponer de capitales á pequeño interés, se alcanzaría el doble beneficio de fomentar los hábitos de economía y ahorro que, ahora más que nunca, importa que arraiguen bien en todas las clases sociales.

RIVAS MORENO,

NOTICIAS

Anteanoche, en una casa de mal vivir, fué detenido Tiburcio Becerra (n) *Cajillo*, el cual parece ser se dedica á robar á los que viajan en los trenes y se supone sea el autor de varias materias ocurridas recientemente entre ellos, el haber robado á un soldado repatriado, 25 pesetas, cortándole el bolsillo del pantalón.

Para la vacante de beneficiado producida en la Iglesia Metropolitana de Valladolid por el nombramiento de canónigo del Sr. Omos Álvarez, ha sido nombrado el digno sacerdote D. Juan Salvados, muy conocido en esta capital.

La felicitamos cordialmente.

Se dice que el duque de Solferino ha ganado el pleito que sostenía con el conde de San

Bernardo y el marqués de Monasterio sobre los ducados de Monteleón y Terranova.

¡Aún hay quien litiga por título mas ó menos!

Puede estimarse en 33 millones de pesetas lo que por término medio pagamos anualmente al extranjero por la adquisición de tabaco, artículo que puede el país abundantemente proporcionar en su casi totalidad.

Por la directora de la Escuela Normal de Avila se ha solicitado del Rectorado de Salamanca el título profesional de la maestra Doña María Juana Martín Sánchez.

Han sido aprobados en el segundo ejercicio de oposiciones á plazas para abogados del Estado 110 opositores, siendo aptos para tomar parte en el tercero, que darán principio el día 14 del actual.

La directora de la Normal de Cáceres participa al rectorado de Salamanca, que la maestra de Navandrial en esta provincia, que solicitó y obtuvo licencia para ampliar sus estudios en dicho centro de enseñanza, ni se ha matriculado en el periodo ordinario ni en el extraordinario.

Por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado, se han adjudicado con fecha 31 de Octubre, las fincas siguientes:

A D. Julián Nieto Seco, vecino de esta ciudad, la número 3.845 en término y de los propios de esta capital, rematada en 21 de Enero último en 3 020 pesetas.

A D. Ignacio Paz Serrano, la número 3.846 en dicho término, rematada en la misma fecha en 16.000 pesetas.

A D. Manuel Canales Pérez, la número 3.847, rematada en expresada fecha en 3 320 pesetas.

Y á D. Manuel de Paz Serrano, la número 3.848, rematada en la indicada fecha en 4.000 pesetas.

En virtud de concurso han sido nombrados por el Rectorado de Salamanca:

Maestro en propiedad de la escuela incompleta de niños de Aveinte, con el haber anual de 500 pesetas, casa y retribuciones legales, D. Juan Bustos Sierra; Maestra en propiedad de Muñochas con 250, doña Petra Calleja Téllez, y Maestra interina de la escuela completa de niñas de Sotillo de Adrada con 825, doña Juana Pastor Ubago.

Los temporales de ayer y anteayer han sido muy violentos en algunas comarcas de esta provincia, produciendo en algunas partes verdaderos destrozos.

Muchos postes telegráficos de las líneas de Arenas, Piedrahita y Barco han venido al suelo sufriendo como es consiguiente, interrupción el servicio telegráfico, y á impulsos del huracán, fueron también derribados grandes y seculares árboles de los que embellecen los pintorescos alrededores de Piedrahita.

En propiedades particulares el vendabal ha causado destrozos de consideración difíciles, si no imposibles de remediar.

Según dicen de París, la baja que se observa en el precio de los francos atribúyese allí á dos causas: una á que va disminuyendo la necesidad de francos y libras para pagos del España en el extranjero; y otra, á que se tiene noticia de los importantes capitales cubanos que se están liquidando en oro para trasladarlos á la península.

En los últimos dias dícese que se han remitido diez millones de pesos en oro.

El día 9 falleció en el Barco de Avila, el respetable farmacéutico de aquella villa don José Muñoz Jorreto, padre político de nuestro querido amigo el diputado provincial D. Arturo Rodríguez.

Acompañamos á la distinguida familia del finado en el dolor que la embarga, deseándole cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe

En breve se dictará una real orden haciendo extensivas á las tropas que regresan de Filipinas, las disposiciones adoptadas para las de Cuba.

A los jefes y oficiales se les concederán dos meses de licencia con el haber entero de la Península, exceptuándose de esto á los que vienen enfermos que gozarán de seis.

Ha fallecido en Fuente el Sol (Valladolid) el anciano y respetable señor D. Lucio Moltalvo y Montalvo, próximo pariente del senador que ha sido por esta provincia en varias legislaturas D. Bartolomé Montalvo y Rico.

Acompañamos á la familia del finado en el dolor que por tan sensible desgracia experimentan.

Por Real orden de 31 de Octubre se ha dispuesto que el importe de los premios y plusas de enganche y reenganche devengados por las clases é individuos de los cuerpos regresados ó que regresen de Cuba ó Puerto Rico y durante el tiempo que permanezcan en uso de licencia, continúe librándose en representación de éstos á favor del cajero de la Caja general de Ultramar, á fin de que, por conducto de los respectivos cuerpos ó comisiones liquidadoras, llegue en el más breve plazo posible á poder de los interesados, hasta que, terminada su licencia, causen alta para el percibo de estas ventajas en el ejército de la Península.

Ha terminado sus estudios, licenciándose en la Facultad de Medicina y Cirujía nuestro querido amigo D. Felipe García González.

Le enviamos por ello nuestra cordial enhorabuena.

Anteanoche, á las nueve y media de la misma, riñeron Nicomedes Peral é Hilario Ubeda, resultando ambos heridos de arma blanca, siéndole de más gravedad el Nicomedes, el cual pasó al Hospital y el segundo á su domicilio.

El hecho ocurrió en la plazuela de la Feria.

Dentro de breves días publicará el *Boletín oficial*, una orden circular del Delegado de Hacienda de esta provincia, en la que se anunciará que el pago de sus haberes á las clases pasivas, se verificarán dentro de los cinco primeros días no festivos de cada mes.

El *Boletín oficial* publica la vacante de la plaza de Recaudador municipal de Solosancho, con el premio ó remuneración del dos por ciento de todas las cantidades que se cobren ó ingresen en arcas municipales, tanto en el periodo de recaudación voluntaria como en la forzosa, con más los recargos de instrucción en este último caso.

La dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha publicado en la *Gaceta*, el estado por provincias de los compradores de bienes desamortizados contra los que se ha expedido á premio durante el cuarto trimestre de 1897-98, con embargo de las fincas por débitos de plazos que ascienden á 5.000 pesetas ó más, conforme á la ley de 13 de Junio de 1898.

El Tribunal de oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, publica en la *Gaceta* la lista de los señores opositores declarados aptos para practicar el tercer ejercicio, y señala para dar comienzo á éste el día 14 del mes actual á las ocho de la mañana, en la Dirección general de lo Contencioso del Estado, á fin de que las seis primeras en orden entre los que se presenten, puedan sortearse los temas correspondientes.

La sesión inaugural del Congreso administrativo que va á celebrarse en la Corte, la presidirá probablemente el señor ministro de Hacienda.

Las comisiones informadoras de los temas que han de someterse á las deliberaciones del

Congreso, han redactado ya sus dictámenes y terminados sus trabajos.

Hemos visto la caseta que para el resguardo de consumos se ha construído en la calle de Ajates, por cierto, que según nuestras noticias, es la cuarta que ha edificado el dependiente Ricardo López Muñoz, que á decir verdad no ha costado al municipio más que los materiales. ¿No podía dársele una gratificación al dependiente? Esto si ya el Ayuntamiento no lo ha hecho, como es natural que lo haga.

En la iglesia de La Seca (Valladolid), un chico tuvo la ocurrencia de disparar un cohete, produciendo un gran pánico en el público que llenaba el templo, pues se creyó que se había declarado un incendio.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 11.—Defunción: Antonia del Pozo. No se registraron nacimientos.

MATADERO PÚBLICO

Día 11.—Se degolló un buey, una ternera, ocho carneros, ocho ovejas y seis cerdos, con un peso total de 1.147 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 52 pesetas 02 céntimos.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 15.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Federico Infante, por homicidio. Abogado, Sr. Paradinas. Procurador, Sr. García.

Anteayer se vió la causa seguida contra Angela Romana, por robo y tentativa.

El jurado dictó veredicto de incampabilidad respecto del robo, y de culpabilidad en la tentativa de robo, siendo condenada á la pena de la multa de 125 pesetas.

LICENCIADO CALANDRIA.

NOTA DEL DIA

En cafés y en tertulias, en el casino y en la calle, en todas partes en suma, donde se vean reunidas algunas personas, es segura la observación: allí se habla de las miserias presentes de España y de las grandezas pasadas; de las culpas de la política y de los políticos, de los extravíos de la prensa; de la organización militar; de las repúblicas; de los reinos y de los imperios; se discuten los hombres, se juzgan las ideas y se comenta... todo lo comentable y... lo que no tiene comentario.

Son muy pocos los que reconocen las propias culpas: nadie se acuerda de que, en su día, alentó con su concurso opiniones, ideas y procedimientos que nos han traído á la situación que lamentamos.

Los partidarios de la política al uso, si reconocen que la política y sus consecuencias, produjeron en Cuba y Filipinas, sublevaciones y guerras, nieganse á ver que ciertas responsabilidades tremendas alcanzan á los que nos mandan.

No quieren caer en la cuenta de que el gobierno, al aceptar la guerra con los Estados Unidos, ó conocía los medios con que los americanos contaban para afrontarla, ó no lo conocían.

Si lo primero, fué un gran crimen el llevar á España á una lucha de la que bien podían saber había de resultar desastrosa para quien como nosotros, ni tenía marina, ni recursos, ni plan... ni nada que no fuera manera ó medio de conservarse en el poder.

Si lo segundo, si el gobierno desconocía nuestros medios de defensa y los de ataque de la República nort-americana, los ministros y cuantos nos dirigen en uno ú otro orden, acusaron su ineptitud y pusieron de relieve el desgobierno en que vive España.

El resultado ha sido de tal índole, que no

hay lugar á discutirle ni sobre él caben opiniones contrarias.

¡Las causas! aquí, aquí es donde los pareceres chocan y la discusión se acalora.

Surgen ahora los *profetas a posteriori*; los que no comprenden cómo y por qué fuimos á la guerra, los que, y esto es lo más significativo; los que en todo lo de España no ven más que miserias, mientras encuentran excelente todo lo del extranjero.

Así, así hablaban los afrancesados del año ocho y así pensaban sus predecesores los amigos y entusiastas de los filósofos franceses y de la civilización extranjera.

Así entraron las doctrinas y procedimientos exóticos en España y así se trata también de acabar de desterrar de nuestra patria todo lo que es genuinamente nacional y propio.

El proceder de los Estados Unidos y las ideas sajonas que proclaman el derecho de la fuerza, tiene, en la misma España, en los *espíritus ilustrados*, en cuantos se visten con cierto barniz de cultura general, entusiastas partidarios.

El modernismo, que ya lo sabemos, es la decadencia, la ruina, no es ajeno al desastro. Sus periódicos proclamaron y predicaron la guerra: sus escritores alentaron los errores... y ahora, llaman estúpidos, atrasados á los españoles.

Para ellos no hay más que la materia, la fuerza bruta, el Dios éxito... son dignos de ser yanquis, si no llevaran en sí mismos la levadura ridícula de manos de imitación... ó tontos de capirote.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

Noticias de París.

La *Liberte* desmiente lo dicho por algunos periódicos alemanes y americanos respecto á que el gobierno francés haya dirigido al gabinete de Washington nota alguna pidiendo que las aduanas de la isla garanticen los intereses de los tenedores franceses de papel de la deuda de Cuba.

Sesión aplazada

Por no ser posible que llegue mañana la respuesta de Madrid, la próxima conferencia de la comisión no podrá celebrarse hasta el lunes.

La imposición del Toisón

Mr. Faure se propone dar el mayor esplendor á la ceremonia en que ha de serle impuesto el jueves próximo el collar del Toisón.

Las Cámaras yanquis.

Según los datos recogidos por el *Herald*, la composición de las futuras Cámaras será la siguiente:

En la Cámara de representantes.—Repúblicanos, 183; demócratas, 164, populistas, 3; fusionistas, 5; bimetallistas, 2.

En el Senado.—Republicanos, 55; demócratas, 26; populistas, 4; independientes, 1; bimetallistas, 4.

En la Cámara de representantes actual hay 204 republicanos y 153 individuos de la oposición.

Las Cámaras elegidas tendrán 183 republicanos, de los que están ahora en el poder y 174 diputados de oposición.

—El Sr. Montero Rios ha estado expuesto en París á una agresión.

Se trata por lo visto de un individuo arruinado, por sostener unos pleitos, el cual atribuye su desgracia al Sr. Montero, defensor que fué de la parte contraria.

El Sr. Garnica, individuo de la comisión española de la paz, que acompañaba al señor Montero Rios evitó que este fuera atacado por D. Simón Rivas, que es quien intentó acometerle.

—El grupo de los diputados que representan distritos vitícolas se ha reunido hoy en uno de los salones de la Cámara.

Ha acordado trabajar con los demás diputados y con el gobierno para conseguir que se cambie el modo de aforar en las aduanas los vinos extranjeros, sustituyendo el volumen á los grados de alcohol.

Asimismo piden que sean elevados la

graduación y los derechos arancelarios á un mismo tiempo.

El discurso de Salisbury y la prensa europea.

Casi todos los periódicos de las principales capitales de Europa se ocupan del discurso pronunciado por el primer ministro inglés, marques de Salisbury. Toda la prensa refleja impresiones pesimistas, afirmando que el jefe del Gabinete inglés háse propuesto con sus declaraciones imponer miedo á Europa amenazándola con el concierto de una alianza entre Inglaterra y los Estados Unidos.

En Francia, especialmente, han causado grande impresión las afirmaciones de Salisbury.

Del interior.

Guillermo II en España.

El encargado de Negocios de España en Berlín ha comunicado al gobierno que el yate imperial *Hohenzollern* llegará á Cartagena el día 19 del corriente mes, y que en la tarde de mismo día saldrá para Cádiz.

El emperador y la emperatriz de Alemania hacen su excursión de riguroso incógnito y por eso se proponen quedarse á bordo todo el tiempo que permanezcan en las costas de España.

Así y todo, S. M. la reina regente enviará á Cartagena, como hemos dicho, un alto personaje de Palacio para cumplimentar á los emperadores y llevarles una carta autografa de S. M.

Ha llegado á Madrid nuestro embajador en Berlín, Sr. Mendiz Vigo.

La escuadra española continúa en Vigo esperando que cese el temporal reinante para dirigirse á Cádiz.

Varias noticias.

Ha llegado á Málaga el vapor *Cheribón* que trae de Cua 900 repatriados enfermos.

—El Sr. Castelar ha visitado en su domicilio al Sr. Sagasta, para darle las gracias por el interés que demostró durante la enfermedad que le tuvo alejado de la política y según

cuentan, para mostrarse conforme con la línea de conducta seguida por el gobierno.

—Los ministeriales desmienten categóricamente que se proyecte un empréstito de 2.000 millones de pesetas, para atender á las perentorias necesidades.

Aseguran que el Gobierno cuenta por el momento con sobrados recursos, porque mientras no se firme la paz y se reúnan las Cortes nada se acordará sobre este particular.

—La Reina se encuentra indispuesta á causa de un catarro.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 13. San Pancracio.

Cultos.

En la S. I. Catedral, Parroquias, y Conventos la Misa solemne en la cual se gana Indulgencia Plenaria, con las debidas disposiciones, y siendo cantada.

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Magdalena sigue la Novena de Animas; á las diez y media Misa solemne, y á las cuatro Rosario Plática que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo, y Novena, Cautivos y Reserva.

En la Santa los ejercicios de segundo Domingo de mes, á las seis y media la Misa de Comunión, y á las cuatro y media Rosario, Plática, Bendición con el Santísimo y Procesión de la Virgen.

En la Parroquia de Santo Tomás los ejercicios mensuales de las Hijas de María. A las siete y media la Comunión y á las cuatro de la tarde Rosario Plática y los ejercicios acostumbrados, oficiando el Coro las señoritas Asociadas.

En la Capilla de las Nieves y Parroquia de San Pedro, sigue el mes de Animas.

En Santo Tomás y Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Sagrario en el Convento de Santa Ana.

CAFÉ DE LA AMISTAD

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

Para hoy domingo 13 de Noviembre de 1898, á las ocho y media de la noche.

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Felipe tomó una hoja de papel, y procurando disfrazar su letra, trazó las palabras que debían ser grabadas en la chapa.

—¿Y por qué no nos servimos de la chapa del otro ataúd?—Preguntó Vandame.

—No tendremos tiempo de destornillarla. Importa simplificar, á fin de obrar todo lo más rápidamente posible.

—Es verdad.

Julian guardó el papel en su cartera y pareció reflexionar.

—¿Os preocupa alguna idea?—preguntó Felipe.

¡Confieso que sí! Una sola cosa.

—¿Cuál?

—Me pregunto en qué puede contribuir la supresión del cadáver de vuestro tío á la toma de posesión de su fortuna.

—No os desvanéis los sesos por eso,—dijo Felipe con una extraña sonrisa;—ese es mi secreto. Más tarde comprenderéis lo que hoy os parece inexplicable. Ahora ya teneis mis instrucciones, obrad.

—Para obrar me falta lo necesario.

—¿Qué?

—El alma de la guerra.

—¡Dínerol!

—S. M. el dinero, sí, señor baron.

—¿Cuánto necesitáis?

—Para el caballo y el carruaje es imposible precisarlo, per la razon de que tendré poco tiempo para regatear... Voy al mercado de caballos, pues allí se hallan á veces ocasiones...

Tampoco sé lo que cuesta un ataúd de encina de primera clase... Hay además la chapa, el grabarla y otra porción de menudencias...

Que el señor baron me dé tres mil francos, y yo le rendiré cuentas exactas despues de la operacion.

Felipe abrió uno de los cajones de su escritorio y tomó tres billetes que tendió á Julian.

—¡Ya estais provistol!—le dijo.—Podeis partir.

—Al momento, porque no quiero perder un minuto.

—Mañana, entre ocho y nueve, nos reuniremos, según os he dicho; en la Chapelle-en-Serval.

—Precisamente.

—¡Ten mucha prudencia!

Felipe no contestó y salió de la cámara.

En el patio encontró al cochero.

—Berthaud,—le dijo,—cuando vuelva Honorato, decidle que un negocio urgente me llama al palacio de Justicia. Volveré dentro de una hora.

—Así lo haré, señor,—respondió Berthaud.

El joven subió por la calle Garanciere, pasó por el jardín del Luxemburgo, y en ménos de diez minutos llegó á la casa que habitaba en la calle de Assas.

Julian Vandame se ocupaba en su servicio.

—¡El señor baron de vuelta ya!—exclamó.—Yo creía que el señor almorzaría fuera... ¿Voy al restaurant á...?

—Es inútil—le interrumpió Felipe:—tengo que hablaros... Venid á mi despacho.

El ayuda de cámara siguió á su amo no sin alguna inquietud. Interrogaba á su conciencia.

¿No habria cometido algun pecadillo que pudiera merecer una fuerte reprensión?

Felipe se sentó á su mesa.

—Cerrad la puerta,—ordenó.

Vandame obedeció.

—Ahora escuchadme con atencion.

—Señor baron, soy todo oidos.

—¿Puedo contar en absoluto con vos?

—¡Espero que el señor baron no me haga la injuria de dudar!—replicó el criado con tono sentido, imponiendo á su rostro una hipócrita expresion de enternecimiento.—Tengo memoria y corazón... sé lo que debo al señor baron: se dignó interesarse por mi y me sacó de la prision con su influencia...

Haciendo desaparecer de vuestra causa, que me habia confiado el ministerio público, una pieza decisiva.

—El señor baron ha sido para mi la Providencia.

—Esa pieza os hacia condenar irremisiblemente,—repuso Felipe.—Yo la he conservado; está en lugar seguro, y puede volver á aparecer si es preciso.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

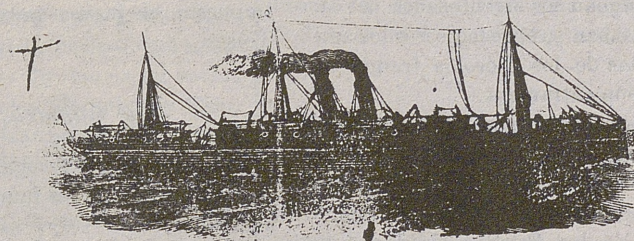
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25	pesetas.
Trimestre.....	3'50	id.
Fuera de la capital, trimestre...	4	id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

CLYDE.—Saldrá el 15 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MINHO.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W.™ & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.™.**

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de sí como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.
Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los mismos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.
Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esuelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

—Ya lo sé; pero el señor baron no tiene necesidad de esto para contar con mi lealtad. Para un alma bien nacida como la mia, el reconocimiento es mucho más fuerte que el temor.
—Hablais de vuestro reconocimiento...
—Con toda sinceridad, os lo juro, señor baron.
—Pues bien, ahora se os presenta la ocasión de demostrarlo.
—Estoy pronto. Después de las palabras, los hechos. Esto es mi carácter.

XVIII

—¿Cumplirais el encargo que os dé, sea el que quiera?—prosiguió Felipe.
—¡Sin vacilar!—respondió Julian.
—Y hareis bien, por vuestro propio interes. Obrando para mí, obrareis tambien para vos. Yo haré vuestra fortuna.
—Aplaudí ese generoso pensamiento del señor baron,—esclamó el criado con entonación cómica.
—Siempre he amado platónicamente á la fortuna y me seria muy dulce hacerla mi esposa.
—Terminado el negocio á que me refiero, os entregaré ciento cincuenta mil francos.
—¡Ciento cincuenta mil francos!—repitió Vandame sin parecer sorprendido.—Es una bonita suma. ¿Y cuando se abre la caja?
—El día en que tome posesión de la herencia de mi tio.
—¿Tan enfermo está el señor conde?
—Ya ha muerto.
—Ha hecho bien en decidirse de una vez,—dijo fríamente Julian.—¿Cuánto deja?
—Poco más de seis millones.
—¿Ha hecho testamento?
—Nó.
—Entonces pertenece la mitad al señor baron. ¿No es mal negocio!
—¡No me basta!—replicó Felipe.—¡Lo quiero todo!
—¡Ya lo comprendí! ¿Pero es factible?
—Factible y facil.

—¿Y es para conseguir para lo que es necesaria mi colaboración?
—Sí.
—Pues tenga el señor baron la bondad de explicarme lo que tengo que hacer.
—Escuchad. El cuerpo de mi tio será trasladado mañana á Compiègne, al panteon de la familia. Un furgon de una empresa funeraria tomará el ataud en el hotel de la calle Garanciere, á las cuatro y media, y de una tirada irá hasta Pontarmé, en donde pasará la noche.
El conductor y mi primo Raoul de Challins, que debe acompañarle, se detendrán en una de las posadas del pueblo.
Ahora bien, es necesario que entre el momento de su llegada y el de su partida, sea sustituido el ataud encerrado en el furgon con otro que solo contenga tierra.. ¿Ne habeis comprendido?
Vandame habia escuchado con profunda atención.
—Lo he comprendido perfectamente—respondió.—Se trata de preparar las vias y los medios, por consecuencia necesito proveerme al momento de un caballo, un carruaje, un ataud, varios instrumentos, y en fin todo lo necesario para operar una sustitución.
—Eso es.
—Esta noche quedará encargado todo y mañana por la mañana me pondré en camino... Vamos á ver, ¿á dónde voy primero?
—A la Chapelle-en-Serval, donde me reuniré con vos á cosa de las ocho de la noche.
—¡Bueno! Durante el día iré á dar una vuelta por Pontarmé, visitar las posadas y tomar mis medidas.
—Es preciso encontrar en la llanura un sitio donde podamos enterrar fácilmente el ataud.
—Se buscará y se encontrará. Pero, ¿cómo abriré el furgon?
—Esos detalles son cosa vuestra. Solo si tomad una chapa de cobre de las que se ponen en los ataúdes, y en ella haceis grabar los nombres y apellidos de mi tio, con las fechas de su nacimiento y su muerte.
—Dadme esa nota por escrito.
—Voy á hacerlo.